

Fecha: 15-05-2025 Medio: El Diario de Atacama El Diario de Atacama Supl.:

Noticia general

Título: Subsecretario de Pesca enfrenta denuncia por falsificación de instrumento público

Tiraje: 2.200 6.600 Lectoría:

Favorabilidad: No Definida

Subsecretario de Pesca enfrenta denuncia por falsificación de instrumento público

na nueva complicación enfrenta el subsecretario de Pesca, Julio Salas: ayer se presentó en su contra una denuncia judicial por falsificación de instrumento público tras informar cifras erróneas a la comisión mixta que tramitó el fraccionamiento pesquero.

La acción fue presentada por el abogado Raimundo Palamara, militante del Partido Republicano y quien ya intervino contra el Gobierno por la fallida compra de la casa de Allende.

En el escrito, acogido a trámite por el Juzgado de Garantía de Valparaíso, se argumenta que

"considerando el contexto, la calidad de la autoridad interviniendo, y el uso institucional del documento, resulta verosimil que el denunciado haya incurrido dolosamente en la alteración de la verdad en un documento público, afectando la fe pública y el correcto funcionamiento del sis-

tema democrático".

Pág.: 7 Cm2: 125,7

Pese a todas las críticas en su contra, el subsecretario Salas negó en El Mostrador que la entrega decifras erróneas hayan derivado en el resultado de las cuotas asignadas a la pesca industrial (que bajó del 60% al 48%) y a la pesca artesanal (que quedó en 52%).

"No hay una relación entre una cuestión y otra. La decisión sobre fraccionamiento es una decisión que se tomó sobre la base de un conjunto de antecedentes; este no fue el elemento determinante", dijo la autori-

"Si hubíese sido sobre la base de ese error, ese error no favorecía a la pesca artesanal; es decir, no habría justificado entregarle más a la pesca artesanal", "Sin embargo, tenemos un

problema con el cierre de una empresa en el Biobío. El Ejecutivo no desea que se cierren empresas producto de la lev de fraccionamiento", reconoció.

"La información que se corrigió -dijo además- no es la información que explica el fraccionamiento que se definió, pues decía que la pesca artesanal pescaba un 30% de la cuota a septiembre", complementó. 03